

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

Santa Susana v. y m. y S. Juan Francisco Régis.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

Noticias Generales

(De *El Imparcial*.)

Del «Irurac-bat» de Bilbao del miércoles tomamos estas noticias, confirmando algunas de ellas, otras que ya hemos adelantado:

«Las averías causadas en en el viaducto de Miravalles dícese no son grandes, pues la explosion no derribó el arco en que se dieron los barreos, que es el primero, marchando desde esta villa.

La caballería carlista, en esta provincia, que se hace subir á 150 ginetes, es de lo más variado y caprichoso que puede darse, Vénse monturas de todas clases, desde el galapago hasta la albarda, desde la brida con freno hasta roncal; caballos y yeguas de todos pelos y alzadas. Lo mismo sucede con el uniforme y armas de los caballeros.

Ayer al anochecer entró en esta villa un escuadron, destacado del cuartel general. Trae jornada desde Vergara.

El mismo escuadro encontró á la salida de Durango un grupo de ginetes carlistas que huyeron, arrojando varios efectos, entre ellos algunas lanzas con banderolas blancas.

Las fuerzas facciosas se han corrido hácia los estribos de Gorbea, extensa y quebrada sierra cuyas cimas están aun cubiertas de nieve. Ayer parece habia alojada alguna gente en Villaro, Ceanuri y Ubidea.

El lunes por la tarde un número bastante crecido de mozos hácia ejercicio en Durango, armados de palos, pues aún carecian de armas. Esta partida con la otra armada de que ayer hablamos, salieron por el camino de Villa real de Alava, al aproximarse las fuerzas del brigadier Sr. Palacios...»

El drama trágico de Boston excede á todas las terribles venganzas de los Otelos. Un alemán residente en aquella ciudad americana, Martinus Schlegs, casado y con dos hijos pequeños, sabe que es engañado por su esposa, que le ha dado hijos de un belga llamado Carlos Stanb. Pretestando, como siempre, ausencia, sorprende á la mujer cuando está fuera del lado de sus hijos y en casa del queso. Coge loco de furor las dos inocentes criaturas y las degüella, ocultándolas en las cortinas del lecho. Oculto, cae despues sobre la culpable al entrar, la ata y la coloca así en la cama al lado de sus hijos asesinados. Sale enseguida de la casa, mata al amante y trayendo su cabeza la arroja sobre la de su amante, y él, acostándose al lado de ésta, se asalta la tapa de los sesos. Cuando la justicia llega, todo el cabello de esta ha encanecido y la infeliz estaba loca.

Hemos oido que se va á establecer en Santander una gran línea de vapores entre Lóndres, Liverpool, Havre y Amberes, en combinacion con las empresas de ferro-carriles del Norte, Bilbao á Tudela y Alar á Santander. Esta empresa tendrá casas representantes para el recibo de mercancías en los puertos de Santander, Bilbao y pasajes.

Cada partido empieza á tener su sable en Francia. Thiers tiene al general Chanzy, que acaba de pronunciar un discurso en favor de la república conservadora; Gambetta tiene á Faidherbe; los Orleans á Changarnier, y Ducros; el conde de Chambord á Cathalineau y otros; el imperio á Bazaine, Canrobert y tal vez á Mac-Mahon.

En la sesion celebrada por el ayuntamiento el lunes último, fué tomada en consideracion, declarada urgente y aprobada por unanimidad, la siguiente preposición:

«Pedimos al excelentísimo ayuntamiento se sirva acordar: 1.º Que por el excelentísimo señor alcalde, presidente y á nombre de la corporacion ó en la forma que mejor proceda, se récurra á las Cortes pidiendo que cuando se discutan el complemento de las leyes del registro y matrimonio civil, se reclame el derecho de los ayuntamientos de tener á su cargo el desempeño de estas funciones. 2.º Que cuando se discuta en el Parlamento la reforma del Código penal se fijen en él, y por disposiciones terminantes, las atribuciones de los señores tenientes de alcalde en la celebracion de los juicios de faltas, verdaderos jueces populares, y en él que el pueblo delega su confianza y atribuciones por el sufragio universal.»

El ayuntamiento ha acordado invitar al rey á que asista á la procesion del «Corpus,» la cual se celebra este año con gran pompa.

Dice «El Pungolo» diario político de Roma, que el convento español de «mercenarios», sito en la «Via Dei Condotti» de aquella ciudad, se ha descubierto una conspiracion carlista, dirigida por un tal Martinez que se titula representante de D. Carlos cerca del Vaticano.

Dicho Martinez, padre general del convento, habia hecho de él, su centro de operaciones, recibiendo agentes del Pretendiente, expidiendo órdenes y repartiendo entre los adictos fuertes sumas en dinero.

Si, como asegura el periódico romano, la noticia es cierta, puede decirse, y con razon, que los «bárbaros están á las puertas de Roma.

Escriben de Gijon que el dia 10 á las cinco de la mañana, se declararon en huelga todos los trabajadores de la estacion del ferro-carril de Gijon á Langreo; el 11 hieron lo mismo los de las fábricas de fundicion, y para ayer lunes se anunciaba una

huelga general. Parece que los huelgistas tenían la pretension de que se les rebajase una hora de trabajo, á lo que muchos dueños de fábrica no querian acceder. La tropa estaba sobre las armas el sábado, y habia grupos de 400 á 500 operarios esperando la decision de los directores, que estaban reunidos en el local del ayuntamiento.

(De la *Correspondencia de España*.)

El gobierno parece que ha manifestado á varios de sus amigos que, aunque con disgusto, se verá obligado dentro de un plazo muy breve á llevar á cabo la reforma que sea necesaria en los empleados públicos, separando á los que clara y positivamente se sabe son desafectos, para dar entrada á los elementos afines á la situacion y puedan inspirar completa confianza á todos.

Dícese entre los ministeriales que si los opositores persistieran en su propósito de entretener diariamente á la Cámara con preguntas é interpelaciones, como se anuncia, la mayoría presentaria una proposicion pidiendo que no se compute el tiempo que se invierta en aquellas discusiones, y que las cuatro horas de sesion que señala el Reglamento empiecen á contarse desde la en que terminen las interpelaciones y preguntas.

En Alcampel (Huesca) se ha presentado una partida, que mas que de carlistas se supone sea de ladrones, puesto que detuvieron á varios viajeros y les exigieron dinero y comestibles, llevándose algunas reses.

París 14 de mayo.

A un periódico de Bruselas escriben lo siguiente de París con fecha del 11:

«Se ha explicado por fin la historia del telegrama recibido el domingo en el ministerio de Negocios extranjeros, anunciando de una manera positiva la captura de D. Carlos. Este telegrama fué remitido por M. de Nadaillac, prefecto de los Bajos Pirineos, que habia sido juguete de un engaño. M. de Nadaillac se habia dejado engañar otra vez ya por los carlistas, que le habian dado aviso de su próxima entrada en Francia á causa del mal éxito de su empresa, y en tanto que el prefecto, cayendo en la red, se dirigia á un punto designado de la frontera para recibirles y desarmarles, D. Carlos pasaba la frontera y penetraba en España por otro punto. Las autoridades españolas se han quejado amargamente de la debilidad del prefecto de los Bajos Pirineos, pero no se le puede acusar de debilidad ni de falta de vigilancia; habia tomado las medidas mas rigurosas, y no ha sido mas que víctima de un ardid de guerra empleado por los carlistas para facilitar la entrada en España del pretendiente que sostienen.»

Los periódicos de París publican en su alcance el siguiente telegrama de Versalles del 14:

«Son inexactos los rumores de evacuación próxima de todo ó parte de los departamentos ocupados por los prusianos. Apenas han comenzado las negociaciones. El conde de Arnim no había recibido aun ayer contestación de M. de Bismark al despacho en el cual le daba cuenta de la única entrevista que ha tenido hasta ahora con M. Thiers (el 1.º de mayo).»

Se lee en el «París Journal:»

«El teniente coronel Villette, ayudante de campo del mariscal Bazaine, estuvo ayer en Versalles y se cercioró de que las obras de reparación de la casa de la calle de Picardía estaban bastante adelantadas para que pueda ir á habitarla el mariscal. Así, pues, el mariscal Bazaine ha partido esta mañana á las seis menos quince. Con este objeto se había alquilado ayer un carruaje, y á menos de ocurrir un nuevo incidente, estará ya preso cuando se publique este número.»

Los tenientes coroneles Magnan y Villette acompañan al mariscal hasta Versalles, y han recibido la debida autorización para continuar en libre comunicación con él.»

La «Gaceta de la Cruz» asegura que el mariscal Bazaine ha citado á dos generales prusianos, cuyos nombres no menciona, para declarar en su favor ante el consejo de guerra que debe juzgarle, y añade que el gobierno prusiano ha autorizado á dichos generales para que acudan á la citación.

En la actualidad es de bastante interés recordar los artículos del código militar francés aplicables á los generales y oficiales que han de dar cuenta de su conducta ante los consejos de guerra. Según dichos artículos, para el gobernador de una plaza de guerra encausado no hay mas que dos sentencias posibles, la pena de muerte ó la absolución. La ley no dicta mas que una sola pena, la de muerte si es reconocido culpable, y no admite las circunstancias atenuantes. Además, la ley admite que el gobernador de una plaza pueda capitular con honor, pero no hace la misma concesión al jefe que capitula en campo raso, pues en este último caso, si el jefe de ejército no ha hecho todo lo que le prescribían el deber y el honor, el artículo 210 le condena á la pena de muerte; en todos los demás casos le condena á la destitución. Así, pues, la única alternativa que pueda resultar para el mariscal Bazaine del fallo del consejo de guerra es la absolución ó la muerte.

He aquí los nombres de los mariscales de Francia que han comparecido ante un tribunal:

El mariscal de Retz, condenado á muerte, ahorcado y quemado en 1440;

El mariscal de Biron, condenado á muerte por el Parlamento, por conspiración con el extranjero;

El mariscal de Marcillac, condenado á muerte y ejecutado en 1632 por orden del cardenal de Richelieu;

El mariscal de Montmorency ejecutado el mismo año;

El mariscal Ney, fusilado el 7 de diciembre de 1815 en cumplimiento de la sentencia de la Cámara de los pares.

MAHON.

22 Mayo de 1872.

Por real orden de 25 de Abril último se ha resuelto en vista la consulta elevada por la Diputación provincial de esta Provincia acerca de las utilidades que deben tenerse en cuenta al señalar la

cuota en el repartimiento general á los hacendados, quede derogada y sin efecto la avenencia que celebraron en 1849 y fué aprobada por la superioridad, los pueblos de Mallorca estableciendo que los hacendados forasteros contribuyeran en el pueblo donde sean vecinos; y que rija en todas sus partes la ley de 23 de febrero de 1870 teniendo en cuenta las circulares y órdenes aclaratorias respecto al particular, entendiéndose que á los hacendados forasteros sin casa abierta, no pueden acumularse por los Ayuntamientos de donde sean vecinos, las utilidades que se calculen procedentes de la tercera parte que dejan de satisfacer en el distrito municipal donde tienen su propiedad.

El Boletín oficial de la Provincia en su número 817 publica el repartimiento formado por la Contaduría de la Diputación provincial fijando las cuotas que cada uno de los Ayuntamientos de estas islas debe satisfacer para cubrir el déficit de 418 mil 088 pesetas que resulta en el presupuesto provincial ordinario correspondiente al próximo año económico de 1872-73; correspondiendo á los pueblos de Menorca contribuir con las cantidades que se citan.

Alayor.	7.933'50 pesetas.
Ciudadela.	13.127'50 »
Ferrerías.	2.081'66 »
Mahon.	24.804'05 »
Mercadal.	4.633'80 »
	52.580'51 »

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Subdirector del Lazareto sucio de este Puerto hecho á favor de D. Martin Torrendel y Cifré, por no haberse posesionado en el término legal y en su lugar ha sido nombrado por R. O. de 10 del actual D. Martin Jover.

También ha sido nombrado Celador de Calafons con igual fecha, D. Juan Torres y Calvet, en reemplazo de D. Juan Sobreseu que no se ha presentado á tomar posesion de su destino.

Asimismo ha sido declarado cesante Don Lorenzo Cardona, Auxiliar del Lazareto y con la misma fecha ha sido nombrado D. Manuel Losada.

El simple error de caja de tomar una ó por una á destruye enteramente el sentido del segundo sueto local de nuestro número de ayer. En la línea 14.ª donde dice *que por aquel concepto ha de recibir la caja ó suplir el 6 por ciento, léase que por aquel concepto ha de recibir la caja, á suplir el 6 por ciento.*

Copiamos de «El Diario de Palma:»

Acerca de lo ocurrido en Felanitx parece resultar que: desde hace tiempo reinaban ciertas antipatías en aquel pueblo contra la Guardia civil, y que varias personas insultaron á los guardias que querían restablecer el orden en la cencerrada de que dimos cuenta, y añádesese que un guardia disparó su fusil é hirió á un paisano de cuyas resultas falleció al cabo de algun tiempo. Enseguida un puñado de hombres se amotinó y se dirigió con ademan amenazador al exconvento de agustinos en donde aquel cuerpo tiene establecido su cuartel, pero gracias á algunas personas del pueblo el alboroto quedó apaciguado en breve.

Ayer se embarcó para Barcelona el Sr. D. Luis Salvador de Austria conde Newdloff, quien desde algunos meses se hallaba entre nosotros, dedicándo-

se al estudio de la geografía, estadística y costumbres de esta isla. Según noticias regresará el mes de julio próximo.

Deseamos al ilustre archiduque un feliz viaje.

CULTO CATÓLICO

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en la iglesia de San Francisco.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 4 h. 39 m. — Pónese á las 7 h. 15 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 9 h. 33 m. de la noche. — Pónese á las 5 h. 51 mañana.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 22. (5'30 tarde.)

Recibido en Mahon 22. (7'43 noche.)

El General Serrano ha establecido su cuartel general en Mondragon.

Se ha retrasado en el Congreso la apertura de la sesión á causa de estar reunidos los Ministros.

El Sr. Rios Rosas ha conferenciado con el Rey. Reina mucha animación en el salon de conferencias.

Bolsa 3 por ciento 26'85.

Vallecas 22. (6'10 tarde.)

Recibido en Mahon 23. (9'36 mañ.)

El Sr. Sagasta ha declarado en el Congreso, que á consecuencia de haberse dado publicidad al expediente de gastos secretos que presentó bajo reserva, el Ministerio ha presentado su dimisión, ofreciendo apoyar al Gobierno que le sustituya.

(Fabra.)

CORREO DEL JUÉVES.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «El Diario de Barcelona.»

Madrid 20 de mayo.

Anoche llegaron al ministerio de la Gobernación despachos anunciando que se habían presentado en las provincias Vascongadas gran número de carlistas y que las presentaciones no bajarían de nueve mil. Estos despachos los han publicado en la mañana de hoy varios periódicos, pero la «Gaceta» que publica los que se reciben en el ministerio de la Guerra, aunque habla de presentaciones ni deter-

mina el número ni dice que la noticia sea cierta, asegurando que merece confirmación.

Esta tarde se han recibido nuevos despachos confirmando los que se tenían anoche en el ministerio de la Gobernación y el general Zavala ha ido á palacio para dar cuenta al Rey de la presentación de las facciones que había en Guipúzcoa. Todavía, sin embargo, no se tiene ningún despacho oficial del duque de la Torre dando cuenta al gobierno de este suceso, que si es cierto será el fin de la insurrección.

Los carlistas suponen que en la provincia de Búrgos la insurrección toma algunas proporciones, pero las noticias oficiales no confirman esta suposición.

El ministro de Estado ha manifestado esta tarde en el Congreso contestando á una pregunta del Sr. Lasala que el gobierno estaba muy satisfecho de la conducta de las autoridades francesas y de las gestiones del Sr. Olózaga para internar á los carlistas que entran en Francia.

La cuestión privada que estaba pendiente entre el ministro de Fomento y el Sr. Damato ha quedado arreglada pacíficamente retirando ambos señores las expresiones ofensivas que se habían dirigido.

Esta tarde ha vuelto á hablarse en el Congreso del asunto de los dos millones tomados á la Caja de Ultramar y el presidente del Consejo ha declarado que no tenía inconveniente en llevar al Congreso los documentos que se habían pedido por el Sr. Moréno Rodríguez al cual invitó en particular para que pasara á su despacho á enterarse de la inversión que había tenido la cantidad citada. Añadió que celebraba que los periódicos se ocuparan en este asunto porque había de redundar en gloria del ministerio.

En el salón de conferencias del Congreso había esta tarde grande irritación en los ánimos. Entre un diputado y un ex-gobernador de provincia han mediado expresiones bastante ágras. En general los radicales y los ministeriales no pueden verse, y la política va tomando un giro tan personal y tan agresivo que no admirará á nadie produzca alguna desgracia.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído esta tarde en el Senado un proyecto de ley reformando la de la gracia de indulto.

El señor Suarez Inclán ha terminado en dicho alto cuerpo su discurso contra el mensaje, haciendo severos cargos al señor Sagasta por la circular electoral que dió á luz el periódico la «Tertulia» y en la cual se daban instrucciones reservadas á los gobernadores.

El ministro de Fomento ha contestado al señor Suarez Inclán. Mañana hablará el señor Barzanallana tratando la cuestión de Hacienda.—X.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(De el *Diario de Barcelona*.)

Madrid 19.

La «Correspondencia de España» dice que á consecuencia de dos movimientos estratégicos del general Moriones hechos anteayer y ayer, las facciones de Cuevillas se han fraccionado tomando varias direcciones para evitar un encuentro.

Se anuncia que un diputado vascongado hará una interpelación sobre la conducta de las autoridades francesas en la frontera respecto de los carlistas. Se añade que el cónsul de España en Bayona ha llegado á Madrid con objeto de manifestar al gobierno que son inútiles todas sus gestiones para conseguir que las autoridades francesas internen á los carlistas.

La «Correspondencia de España» desmiente los

rumores de crisis diciendo que se fundaban en la suposición que dimitiría el Sr. Romero Robledo lo cual no cree por no haber motivo para ello.

Madrid 20.

Segun parte oficial, el general Letona ha dispersado á la facción de Alava cogiéndole 56 fusiles y haciéndole 40 prisioneros. Se han presentado en Oñate 50 carlistas y en Villaro 4,000. Ha pasado por Segura una partida de 1,000 hombres, desanimada y sin jefes. Se confirma la muerte del importante jefe carlista Ulibarri.

Se dice que los radicales declararán hoy en las Cámaras que piensan retraerse, pero nada se sabe de positivo.

Se asegura que la antigua Junta foral de Vizcaya se ha marchado á Francia.

Se ha arreglado satisfactoriamente la cuestión pendiente entre un importante personaje y un diputado radical.

Los guipuzcoanos que se han presentado á indulto en Arechavaleta y los vizcainos en Ochandiano ascienden á 5,000.

París 18 de mayo.

Nueva-York 18.—La mayoría de la comisión de negocios extranjeros en el Senado es favorable al arreglo de la cuestión del «Alabama.»

Japon 23 de abril.—Han sido abolidos los decretos contra el cristianismo.

Madrid 20.

El Congreso ha aprobado definitivamente por 160 votos contra 26 la ley que fija la fuerza del ejército, habiendo votado en pro los radicales á escepción de los señores Sanromá y Fernandez Cuevas. Después ha continuado la discusión de las actas.

El Sr. Moreno ha interpelado al gobierno en el Congreso sobre la transferencia de dos millones de reales de la Caja de Ultramar pidiendo los documentos que la acrediten. El Sr. Sagasta le ha contestado insistiendo en sus anteriores declaraciones, y diciendo que no tenía inconveniente en presentar particularmente á cualquier diputado el expediente bajo reserva.

El señor Lasala ha preguntado si alguna autoridad francesa de la frontera ha favorecido á los carlistas. El señor de Blas ha contestado que le parecía que había alguna, y que el gobierno había hecho las debidas reclamaciones, y ha terminado elogiando la conducta del Sr. Olózaga y de los cónsules españoles.

Madrid 21.

Segun noticias oficiales, el telégrafo ha sido cortado entre Búrgos y Bribiesca.

Siguen las presentaciones. La facción de Ayastuy está disuelta.

Se ha desmentido la noticia de la muerte Ulibarri. El general Serrano le ha enviado un médico para curarle las heridas.

Se ha disuelto la partida de Amilibia en Guipúzcoa. El resto de las facciones con la Diputación rebelde se halla en el valle de Arratia.

Algunas pequeñas partidas recorren la Navarra pretendiendo levantar gente, y las persigue el general Moriones.

Madrid 21.

La «Gaceta» refiriéndose á los telegramas del general Serrano dice que en Oñate se presentaron á indulto 80 con 57 armas en Arechavaleta, 66; en Zumárraga, 70, todos con armas, y hasta 200 mas

en otros pueblos.

Una partida de 50 latro-facciosos ha penetrado en Malagon, apoderándose de los fondos de contribución y tratando de cometer, exacciones. Ha salido de Ciudad-Real guardia civil para perseguirlos.

En Santa Eulalia, provincia de Búrgos, se ha levantado una partida de 80 hombres.

En el Congreso se ha aprobado una proposición del Sr. Sanromá pidiendo una información parlamentaria sobre las clases obreras. Enseguida ha continuado la discusión de actas.

Telégramas de Vizcaya y de Guipúzcoa anuncian hoy presentaciones en diversos puntos.

Dice la «Epoca» que no hay noticia alguna cierta sobre el paradero de D. Carlos, y que se considera infundada la noticia de haber fallecido su hermano D. Alfonso á consecuencia de sus heridas, porque ya se sabía si fuera cierto.

El «Tiempo» dice que no se ha confirmado la noticia de haber aparecido algunas partidas en la provincia de Búrgos.

Segun noticias recibidas esta tarde, se encontraban 200 facciosos en el monte Zuloaga en actitud de ganar la frontera en Navarra por Lesaca. Se cree que con ellos va la Junta foral de Vizcaya y algunos cabecillas, entre ellos el marqués Valdespino y su hijo.

Se han presentado en Oñate 115 facciosos, en Azcoitia 52, en Bidania 6, en Isasando 14 y en Legoreta 8.

Dice la «Correspondencia» que el general Serrano se encontraba esta tarde en Elorrio; el general Letona se dirigía á Arratia y la brigada Serrano-Acebron se dirigía desde Miravalles hacia Orozco, donde había algunas fuerzas carlistas. Se habían presentado á indulto algunos facciosos en Bilbao y pueblos inmediatos.

El brigadier D. Enrique Serrano ha sido nombrado gobernador militar de Cuenca en comisión.

Madrid 22.

Segun noticias oficiales, siguen la presentación en Guipúzcoa, pero Iturbide recoge el armamento amenazando á los presentados.

Las tropas han alcanzado á una partida en la provincia de Ciudad-Real causándole un muerto.

Ayer se presentaron en la provincia de Lérida 298 carlistas.

No queda ninguna partida en la provincia de Tuel.

Se ha formado una nueva división en el ejército del Norte mandada por el general Castillo que empezó ayer á operar.

París 21 de mayo.

M. Rouher ha dicho en la Asamblea que el conde de Palikao es responsable de las contratas hechas hasta el 4 de noviembre, pero que M. Gambetta debía de justificar las contratas ulteriores. M. Rouher ha rechazado la acusación de que los arsenales no contenían el material que figuraba en los estados. Se ha pronunciado por el servicio militar obligatorio, el cual, ha dicho, preparará la redención del país. Ha terminado diciendo que opinaba en contra de cierto discurso de M. Gambetta, pues que en su concepto la disolución prematura de la Asamblea sería la disolución del país. (Aplausos, pretestas.) M. Audiffret hablará mañana y también M. Gambetta.



ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

Juan Garcia Vinent, vecino de Palma y residente en Mahon, aspirante a ingreso en el cuerpo de Carabineros, se servirá presentarse a la mayor brevedad a esta Alcaldia, para enterarle de un asunto que le interesa.

Mahon 21 Mayo 1872 —Francisco de A. Pons.

El día 28 del presente mes, a las diez de su mañana y en la casita del Almotacen, situada en la plaza de la pescaderia de esta Ciudad, se verificará segun da subasta de los puestos de venta de carnes números 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 14, admitiéndose en el acto mejoras del diez por ciento sobre las cantidades ofrecidas en el primer remate y verificandose la adjudicacion definitiva a favor del postor mas ventajoso. — Mahon 21 de Mayo de 1872. Francisco de A. Pons.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, me dice lo siguiente:

«Debiendo ejercitarse desde el día de mañana en el tiro al blanco la fuerza del primer batallon del Regimiento de Soria núm. 9, en el parage de costumbre en el Castillo de S. Felipe, lo participo a V. por si cree conveniente darle la debida publicidad.»

Lo que me apresuro a insertar en los periódicos de esta ciudad para el debido conocimiento del público. Mahon 24 Mayo de 1872. — Francisco de A. Pons.

El Comisario de guerra inspector del Hospital militar de esta Plaza.

Hace saber: que debiendo contratarse por el término de un año el suministro de carne para los enfermos del Hospital militar de esta Plaza, se convoca a una pública subasta que tendrá lugar el día 31 del presente mes a las doce de su mañana en esta Comisaria sita Calle de S. Fernando número 14 en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, precio limite y modelo de proposicion para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicho servicio. — Mahon 21 Mayo 1872, Ramon Sostre.

Administracion - Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca

Los contribuyentes al Subsidio Industrial y de comercio que pertenecen a los gremios que se citan, se servirán presentarse en esta Oficina en el término de tres dias contados desde la fecha de este anuncio para enterarse de las cuotas que le han sido señaladas por los respectivos clasificadores, para el año económico próximo de 1872—73, y reclamar, en caso de no conformarse con las operaciones practicadas.

Gremios.—Vendedores de aceite y jabon.—Mercader de cintas y mercerías.—Vendedores al por menor de vicios comunes.—Bodegonos.—Tiendas de aceite y vinagre de 2ª. clase.—Zapateros.—Hornos de pan con venta —Arpinteros.—Herreros cerrajeros.— Mahon a 23 Mayo 1872.—El Administrador Depositario, Francisco Vinent y Vives.

En la calle de Gracia número 3, se hallan de venta varios muebles en buen estado de uso.

NOVEDAD.

PERFUMERIA DE MORA,
CALLE NUEVA NÚM. 25.

En dicho establecimiento se hallará un variado surtido de este género como tambien de pasamanería y quincalla.

La sociedad constructora Angoitia y Compañia necesita adquirir 80.000 traviesas para ferro-carril y admite proposiciones hasta el 15 de Junio próximo en la casa calle de la infancia número 26 de esta ciudad, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Se admiten proposiciones, igualmente por lotes que no bajen de diez mil traviesas.

La entrega podrá hacerse en Barcelona ó Tarragona.—Mahon 23 Mayo de 1872

IMPRESA DE M. PARPAL, CALLE DEL BASTION NUMERO 39, —MAHON.

El corresponsal en esta imprenta, B.

Sintes, admite suscripciones

A LA GACETA OFICIAL DE MADRID

AL DIARIO OFICIAL DE SESIONES.

A LA REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.

AL BOLETIN OFICIAL DE LAS BALEARES.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS
de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las **ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA**

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso a la tierna infancia.—Edicion esmerada.

Punto de venta en Mahon, Bastion 39.

Nodriz.

Hay una que desearia encontrar criatura para amamantarla en su propia casa.
Vive calle de Cifuentes número 26.

ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

PARA EL AÑO DE 1872.

Precios de suscripcion:

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		EXTRANGERO.	
1 año.	35 pesetas	1 año.	40 pesetas	1 año.	50 francos
6 meses.	18	6 meses.	20	6 meses.	26
3 meses.	10	3 meses.	11	3 meses.	14

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años «La Moda Elegante», hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustracion Española y Americana» a los que se suscriban a ambas publicaciones.

Punto de suscripcion en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

Nuevas publicaciones:

La Carcajada, por don Ernesto García.

El manuscrito de una madre, por Escrich.

Admitense suscripciones en esta imprenta,

Bastion, 39, Mahon.